



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005797-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a estudios de Formación Profesional impartidos y que se impartirán en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/005797, relativa a estudios de Formación Profesional impartidos y que se impartirán en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0805797 formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre oferta de Formación Profesional en la provincia de Ávila.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0805797, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, los estudios de Formación Profesional que se imparten en el curso 2014/2015 en la provincia de Ávila, en régimen presencial, que no fueron impartidos durante el curso 2013/2014 son los siguientes:

a. Implantación de nuevos ciclos formativos

En cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con el objetivo de garantizar la permanencia en el sistema educativo del mayor número de alumnos y alumnas, y en consecuencia, obtener mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional, establece distintas trayectorias académicas en las etapas superiores de secundaria. En el ámbito de la formación profesional del sistema educativo se han implantado los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica, en el curso escolar 2014-2015, que a continuación se indican:



LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
ARENAS DE SAN PEDRO	I.E.S. "VALLE DEL TIÉTAR"	ELE01B	Electricidad y electrónica
ARENAS DE SAN PEDRO	I.E.S. "VALLE DEL TIÉTAR"	IMP01B	Peluquería y estética
ARÉVALO	I.E.S. "ADAJA"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
ARÉVALO	I.E.S. "EULOGIO FLORENTINO SANZ"	HOT01B	Cocina y restauración
ÁVILA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	IMP01B	Peluquería y estética
ÁVILA	COLEGIO "MILAGROSA-LAS NIEVES"	IFC01B	Informática y comunicaciones
ÁVILA	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	ADG01B	Servicios administrativos
ÁVILA	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	IFC01B	Informática y comunicaciones
ÁVILA	I.E.S. "JORGE SANTAYANA"	HOT01B	Cocina y restauración
ÁVILA	I.E.S. "JOSE LUIS LÓPEZ ARANGUREN"	MAM01B	Carpintería y mueble
ÁVILA	I.E.S. "JOSE LUIS LÓPEZ ARANGUREN"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
ÁVILA	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	ELE01B	Electricidad y electrónica
CANDELEDA	I.E.S. "CANDAVERA"	IFC01B	Informática y comunicaciones
CEBREROS	I.E.S. "HERMENEGILDO MARTÍN BORRO"	ELE01B	Electricidad y electrónica
EL BARCO DE ÁVILA	I.E.S. "ARAVALLE"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
LA ADRADA	I.E.S. "SIERRA DEL VALLE"	ADG01B	Servicios administrativos
LA ADRADA	I.E.S. "SIERRA DEL VALLE"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
LAS NAVAS DEL MARQUÉS	I.E.S. "MARÍA DE CÓRDOBA"	ADG01B	Servicios administrativos*

\* Ciclos de Formación Profesional Básica autorizados pero sin oferta por falta de alumnos

b. Incremento de grupos por demanda en el proceso de admisión

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
ÁVILA	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	ADG01B	Servicios administrativos

c. Cambios de enseñanzas LOGSE-LOE

El siguiente título ha sido implantado de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO	CÓDIGO LOE	TÍTULO LOE	CÓDIGO LOGSE	TÍTULO LOGSE
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Medio	SSC01M	Atención a personas en situación de dependencia	SSC21	Atención sociosanitaria

La implantación del primer curso se ha realizado de acuerdo a la siguiente tabla:

LOCALIDAD	CENTRO	CÓDIGO	TÍTULO
ÁVILA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	SSC01M	Atención a personas en situación de dependencia



En segundo lugar:

- a. Ciclos formativos cuyo primer curso no funciona en el curso 2014/2015 por falta de demanda.

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
EL BARCO DE ÁVILA	I.E.S. "ARAVALLE"	ADG01M	Gestión Administrativa

- b. Cambios de enseñanzas LOGSE-LOE.

Se ha suprimido la oferta del primer curso de los títulos LOGSE que han sido sustituidos por los títulos LOE implantados de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León.

Finalmente, en centros sostenidos con fondos públicos, en la modalidad presencial, una vez finalizado el proceso de admisión y comenzadas las clases, el número de alumnos matriculados (datos provisionales), en los primeros cursos de los ciclos de Formación Profesional Básica, Grado Medio y Grado Superior, en la provincia de Ávila, es de 1.337; en relación a las enseñanzas de Grado Medio y Grado Superior representa un 6,86% menos con respecto al curso 2013/2014 y existen 368 plazas vacantes en la provincia para atender a los 69 alumnos que solicitan cursar estudios de enseñanzas de Formación Profesional y no han obtenido plaza en ninguna de las opciones solicitadas de acuerdo con el orden que han establecido en su solicitud. En relación a la Formación Profesional Básica, se ofertaron 380 puestos escolares y 235 alumnos se encuentran matriculados en estas enseñanzas, lo que representa una ocupación del 61,84% del total de los puestos escolares.

Valladolid, 27 de noviembre de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.